

**PORQUE BENEFICIÓ AL PAN**

# Exige Morena destitución de consejera

**JUAN R. HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México ha solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE) la destitución de la Consejera Electoral, Carolina del Ángel Cruz, por presuntamente favorecer al PAN en una votación relacionada con la designación de diputaciones plurinominales.

Según Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, la Consejera Del Ángel habría violado principios fundamentales como la certeza, imparcialidad, dependencia, máxima legalidad y objetividad. Esto se habría dado durante una sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el pasado 9 de junio, donde se decidió sobre las diputaciones plurinominales.

Durante esta sesión, Del Ángel habría votado a favor del PAN, a pesar de que existe una relación profesional previa con una candidata suplente de dicho partido. La diputada Xóchitl Bravo, en su intervención, también exigió al INE investigar posibles casos de nepotismo, haciendo referencia a antecedentes previos donde Del Ángel se había excusado de votar por conflictos de interés similares con el PAN en 2021.

**DEFENSA**

Del Ángel ha argumentado que el IECM no tiene la facultad para decidir la afiliación partidista de los legisladores y defendió la decisión inicial como reflejo de la voluntad electoral expresada en las urnas

**VIOLACIÓN**

Según Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, la Consejera Del Ángel habría violado principios fundamentales como la certeza, imparcialidad, dependencia, máxima legalidad y objetividad



Quebrantó objetividad y legalidad

